

ROLAND BARTHES, *Elementos de semiología*. Madrid, Ed. Comunicación, 1971; 102 pp.

PIERRE GUIRAUD, *La semiología*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1972; 133 pp.

GEORGES MOUNIN, *Introducción a la semiología*. Barcelona, Ed. Anagrama, 1972; 285 pp.

El hecho de que en un lapso de apenas dos años se hayan traducido al español estas tres obras habla, por sí mismo, del interés que ha despertado entre lingüistas y no lingüistas una ciencia tan nueva —y todavía en etapa de formación— como la semiología. Sin duda, el mayor atractivo que ofrece es su carácter interdisciplinario. De pronto, cosas tan disímiles como las costumbres alimenticias, la manera de vestir de las personas, las señales del tránsito automovilístico, los ritos religiosos, etc., han empezado a analizarse desde puntos de vista que las relacionan entre sí en cuanto sistemas de signos. Este carácter interdisciplinario, fascinante y alucinante, es lo que más llama la atención y lo que más peligrosamente puede volverse en contra de la misma semiología, pues su propia popularidad podría llegar a despertar la reserva de los especialistas de otras ciencias, más que su simpatía hacia ella.

Sin embargo, el carácter interdisciplinario es lo que da su razón de ser a la semiología, concebida así por Saussure para tratar de situar la lengua en el contexto de los demás hechos humanos. Saussure, en efecto, concebía la semiología como una ciencia ocupada de estudiar "la vida de los signos en el seno de la vida social", como una ciencia que "nos enseñara en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan". Y, en consecuencia, consideraba que la lingüística no era "más que una parte de esta ciencia general".¹

Con tales presupuestos, Saussure sembró la semilla de un conflicto que no acaba de dirimirse en el terreno práctico: ¿Cómo puede ser la lingüística parte de una ciencia más amplia en vías de formación y carente todavía de métodos propios?

Con mucho sentido común, Roland Barthes (*Elementos*, p. 15) ha hecho ver que una semiología como la propuesta por Saussure está todavía muy lejos de existir, y ha señalado que, de momento, la semiología no puede ser más que una parte de la

¹ *Curso de lingüística general*, Ed. Losada, 6^a ed., Buenos Aires, 1967, p. 60.

lingüística, dado que los semiólogos tienen que recurrir constantemente a ésta en busca de terminología y metodología para analizar y describir sus objetos de estudio particulares.

La semiología es un disparadero en todas direcciones: los lenguajes animales, los códigos de señalización caminera, la pantomima y la mimica, la estilística, la arqueología, la antropología, la sociología, etc., y hasta allá ha tenido que ir la terminología lingüística como instrumento clave para hacer entender que tal o cual aspecto de la vida social constituye un sistema de signos. Hasta allá ha ido a dar la terminología de nuestra ciencia, auxiliando al estructuralismo extralingüístico y corriendo el riesgo de desvirtuarse en los múltiples usos metafóricos que de ella se hace.

La semiología se pierde con frecuencia en estos derroteros, y se olvida de sí misma; es decir que, independientemente de encontrar sistemas de signos y analizarlos, tiene la necesidad imperiosa de crear principios teóricos que gobiernen esos *impetus* tan explosivos y dirigidos en tantas direcciones.

Los tres libros que aquí reseño están orientados a divulgar los avances semiológicos; cada uno de ellos ofrece una concepción particular de la semiología y una diversa posición teórica.

Pierre Guiraud, en un tono mesurado muy acorde con las necesidades prácticas de un manual, trata de presentar lo más organizadamente posible el estado actual de la semiología. Siguiendo a Jakobson, explica las principales funciones que se dan en el acto de la comunicación. Divide los signos en dos tipos básicos —lógicos y expresivos— según que sean instrumentos de la comprensión o del sentimiento, y postula la existencia de cuatro principales tipos de códigos o sistemas de signos: los *lógicos* y los *tecnológicos*, que se oponen a los *afectivos* y los *poéticos*. Desarrolla una visión rápida de la “semiología anglosajona”, exponiendo lo que son los *media* en relación con los mensajes, (es decir, la teoría de Mac Luhan), para argumentar que toda cultura puede definirse “como un sistema —o más exactamente un conjunto de sistemas— de comunicación”.² Tras analizar someramente algunos aspectos del signo,³ y tras revisar algunos conceptos como los de *sistema*, *articulación*, *homología* y *analogía* de estructuras, intenta crear una división semiológica entre la ciencia y el saber tradicional,

² *La semiología*, p. 31.

³ Su codificación, su motivación, sus posibilidades monosémicas, polisémicas y connotativas.

y entre las artes y las ciencias.⁴ A continuación, clasifica los códigos lógicos en *paralingüísticos*,⁵ *prácticos*,⁶ *epistemológicos*⁷ y *adivinatorios*,⁸ pasa luego a hacer una caracterización de los códigos estéticos implicados por la literatura y otras artes, y tipificados por su actividad creadora de signos. Finalmente, estudia los códigos sociales, que son "una organización y significación de la sociedad",⁹ explicando la razón de ser de ciertos sistemas de signos, como el protocolo, la moda, los juegos, etc. La visión de Guiraud es magnífica por su homogeneidad, aunque el lector no llegue a saber bien si Guiraud trata de hacer, estrictamente, semiología, o encontrar una acomodación lógica y armónica a los hechos científicos, artísticos y sociales. Actitud nada censurable, sino muy plausible y que implica una manera particular de concebir la semiología.

Más dispersa, pero también muy interesante, es la visión que Georges Mounin nos ofrece en su *Introducción a la semiología*. En Mounin predomina un tono admonitorio —quizás derivado de su propia extracción lingüística— en contra de los abusos a que puede llevarse a la teoría lingüística, cuando se aplica al análisis de otros sistemas de signos. Mounin exige a la semiología, o mejor dicho, a los semiólogos —y creemos que con mucha razón— rigor científico. Censura acremente a Jaques Lacan, Roland Barthes y Lévi-Strauss por sus continuas contradicciones terminológicas (cf. pp. 207-247).

El libro de Mounin es fragmentario; cada capítulo está organizado de manera tal, que se pueda leer como un artículo independiente. Además se acompaña de un apéndice constituido por una colección de reseñas a textos de carácter semiológico, publicadas de 1964 a la fecha. Algunos capítulos son críticas a la obra de autores como los citados; otros capítulos, análisis de las nociones semiológicas latentes en la obra de autores como Charles Morris y Louis Hjelmslev; algunos otros, incursiones en el terreno semiológico llevadas a efecto por

⁴ "La distinción entre dos modos de significación fundamentales, análogicos y homológicos, es la clave de nuestra cultura científica. Permite oponer, por una parte, la ciencia al saber tradicional y, por la otra, las artes a las ciencias" (*Semiología*, p. 50).

⁵ Como los que llama "sustitutos" y "auxiliares" del lenguaje: sistemas de representación gráfica, elementos prosódicos, los gestos, etc.

⁶ El típico: la señalización caminera.

⁷ Lenguajes científicos, como los de las Matemáticas, la Química, etc.

⁸ La cartomancia, la adivinación y, en general, todo lo que Lévi-Strauss llama "el pensamiento salvaje".

⁹ *La semiología*, p. 108.

el mismo Mounin ("El blasón", pp. 119-133; "Algunas observaciones sobre la noción de articulación en semiología", pp. 153-168; "Un estudio semiológico del código de la carretera", pp. 176-192; "El mimo contemporáneo", pp. 193-206). Otros capítulos más son noticia de los últimos avances en el terreno de otras ciencias cuyos descubrimientos pueden tener repercusiones semiológicas ("Comunicación lingüística humana y comunicación no lingüística animal", pp. 45-65; "La comunicación con el espacio", pp. 134-146; "Piedras y palabras", pp. 147-152).

Se trata, en resumen, de un libro de lectura agradable, que deja muy buen sabor de boca por la respetable sabiduría y la erudición con que está escrito. A mi juicio, cumple ampliamente con el objetivo que su autor se propone: advertir a los lectores entusiastas, semiólogos o lingüistas en ciernes, sobre los riesgos que pueden correrse si una ciencia no se practica con rigor sistemático. Las descripciones que Mounin hace de dos objetos semiológicos —"el blasón" y "el código de la carretera"— son un buen ejemplo del rigor por él predicado. Pero cabe preguntarse si la semiología ha de seguir limitada a objetos semiológicos como éstos, de tan escasa importancia frente a la lengua, y que difícilmente pueden contribuir a hacer que la semiología, en un futuro próximo o lejano, se constituya en ciencia más amplia que la lingüística misma.

Un capítulo del libro de Mounin llama, en particular, la atención: el que se ocupa de "La noción de articulación en semiología" (pp. 153-168), donde Mounin expone los resultados de un proyecto dirigido por él mismo, encaminado a investigar si la escritura y los símbolos empleados en la matemática y en la lógica se podrían considerar articulados. La conclusión a la que llega es que estos signos gráficos, a pesar de que darían la impresión de estar doblemente articulados, no lo están, porque —y éste es su argumento básico— la sustancia de que se conforman no se organiza como la sustancia sónica. Por mi parte, pienso que Mounin iba por muy buen camino, pero que se desvió por exceso de precauciones y falta de imaginación. Una consideración bastante significativa, que podría haber impulsado a intentar varias veces el mismo camino —a pesar de posibles fracasos iniciales— es la de que, si no hubiera doble articulación gráfica, la lengua no podría escribirse. Desde muchísimos años antes de que se creara la teoría de la doble articulación, San Isidoro de Sevilla había recalcado que "articulata vox est quae scribi potest, inarticu-

lata quae scribi non potest".¹⁰ Si admitimos que el establecimiento de un alfabeto fonológico como el instituido por los griegos dependió de la plena distinción entre consonantes y vocales (segunda articulación), y con ello nos dotó de la posibilidad de representar las palabras y secuencias de palabras (primera articulación), no puede abandonarse fácilmente la idea de que representaciones gráficas como la escritura —y quizás las anotaciones numerales— se encuentren articuladas.

El rechazo inicial de esta idea por parte de Mounin obedece al hecho de que, guiado por un espejismo isomórfico, insensiblemente, ha pretendido juzgar lo gráfico con puntos de vista fónicos, pues ha pretendido que las letras se manifiesten tal cual los fonemas, como haces de rasgos distintivos, claro está, ópticos.¹¹ A mí ver, pretender esto es querer homologar lo gráfico y lo fónico, cosa imposible. Creo que la articulación gráfica sí existe, pero es necesario que la sepamos buscar. Si observamos lo que pasa con una *ene* o un *seis* anotados "boca arriba", advertiremos con que facilidad se convierten en una *u* o en un *nueve* (*n*, *u*, *6*, *9*).¹² Ello quiere decir, indudablemente, que la posición de las grafías es distintiva, que las posiciones que ocupan respecto a los ejes de percepción óptica "*arriba/abajo*", "*derecha/izquierda*" son distintivas. Si se tiene alguna reserva para admitir esto, piénsese que todas las letras y todas las cifras y muchos otros signos gráficos, si se trastocan de las posiciones que normalmente ocupan, pierden su valor distintivo. Nadie puede leer un libro, si éste se encuentra "al revés", ni nadie puede leer si se sitúan las líneas en posición vertical, pues éstas mismas, independientemente de que las letras perdieran su valor distintivo posicional encontrándose "de lado", se manifestarían como paradigmas y no como sintagmas, no como órdenes lineales.¹³

¹⁰ Citado por W. PORZIG, *El mundo maravilloso del lenguaje*, Madrid, 1964, p. 158.

¹¹ Su análisis está formado por largas listas de letras y de símbolos lógicos y matemáticos, y por cuadros analíticos como los usados para describir sistemas fonológicos. Mounin quiere ver las letras como algo constituido por rasgos distintivos gráficos aislables ($b = l + o$; $d = o + l$; $p = l + o$; $q = o + l$; etc.). Operación que le da buenos resultados en algunos casos y en otros no ($o = o$), cosa que lo desalienta y hace abandonar la empresa (cf. *Introducción* pp. 156 y ss.).

¹² Sin duda, en este terreno, hay que pisar con mucho cuidado, pues la imprenta ha "estandarizado" la representación gráfica, y la "caligraffa individual" está llena de rasgos redundantes.

¹³ Cualquier objeción para otro tipo de escrituras, como las orientales,

Además Mounin no reparó en que el término articulación, a partir de Martinet, ha venido a caer en una polisemia que puede hacer confundir fácilmente la articulación sintáctica con la articulación fonológica. En Martinet, los fonemas son unidades de la segunda articulación, no porque se articulen como un haz de rasgos distintivos, sino porque son las unidades en que se pueden desmontar los monemas, y éstos son unidades de la primera articulación porque son los elementos en que se puede desmembrar un enunciado. Conforme a este criterio de articulación, las palabras escritas son unidades desmontables en una primera articulación gráfica; y las letras, unidades desmontables en una segunda articulación gráfica.¹⁴ Conforme al otro criterio, el de la articulación del fonema en un haz de rasgos distintivos, podría decirse que, efectivamente, la articulación de las letras no consiste en un haz de rasgos distintivos gráficos, pero si consiste en el trazo de las mismas sobre los ejes de percepción "horizontal" y "vertical", "derecha" e "izquierda".¹⁵

No es este el lugar adecuado para demostrar la existencia de una doble articulación gráfica, pues el asunto merece un estudio mucho más detallado que el simple esbozo que he hecho de ella; pero que la cuestión tiene gran importancia es evidente, dado que podría llegarse a postular como unidad semiológica *los sistemas doblemente articulados*, con dos variantes básicas: *la doble articulación vocal* y *la doble articulación gráfica*.¹⁶ Y, en contraste con la escritura, podrían ana-

se salvaría diciendo que éstas perderían también su valor distintivo óptico si se las trastocara de la posición en que normalmente acostumbran ser leídas.

¹⁴ Tal vez hicieran dudar de esto las redundancias de la ortografía, pero lo que digo no puede invalidarse fácilmente, pues sería aplicable cuando menos a la escritura fonológica. Tampoco puede negarse que el número de las letras constituye una serie cerrada, y el de las palabras, una serie abierta. Característica que también presentan los sistemas de notación numeral que usan el cero (el decimal y el binario), los cuales constan de un número finito de cifras, combinables entre sí para formar números al infinito, y cuyo valor significativo (uno, diez, cien, mil... por ejemplo) depende de la posición que la cifra tiene dentro de cada número.

¹⁵ Y esto también es extensivo a las anotaciones numerales: el 6 se hace 9 si se cambia de posición; el cinco (5) "al revés" parece identificarse con un dos (2); el ocho (8), si se acuesta, pierde su valor distintivo (∞), etc.

¹⁶ Si esto pudiera llegar a demostrarse científicamente, la tipificación que Martinet ha hecho del lenguaje humano como doblemente articulado seguiría totalmente en pie, pues reiteradamente ha afirmado este autor que la articulación supuesta por las lenguas es una doble articulación

lizarse las anotaciones numéricas²⁷ y los "lenguajes" simbólicos de la lógica y la matemática, indudablemente de mayor importancia y trascendencia cultural que las tan llevadas y traídas señales (*señales*, y no signos ni símbolos) del tránsito automovilístico, que llaman sobremanera la atención de los semiólogos.

Barthes no es un semiólogo de extracción lingüística, sino un pensador que ha tenido que venir a esta ciencia en busca de la terminología y metodología necesarias para llevar a efecto sus propios intereses semiológicos, orientados —según Mounin— a hacer una "psicopatología de la sociedad". No obstante que la orientación del libro de Barthes es la de divulgar entre los no lingüistas las nociones saussurianas de *signo lingüístico*, *lengua* y *habla*, *diacronía* y *síncronía*, y algunos otros conceptos básicos, como los de *sintagma* y *paradigma*, *denotación* y *connotación*; y a pesar también de incurrir en múltiples licencias terminológicas, entrecomillando las voces especializadas que emplea para hacer entender que los aspectos de que se ocupa (el vestido, la comida, el mobiliario, la arquitectura, etc.) pueden considerarse sistemas de signos; no obstante todas estas inquietudes desvinculadas del terreno propiamente lingüístico, Barthes ha manifestado una notable perspicacia teórica en lo que respecta a la lingüística y a la semiología. Ha sido el único en advertir —como indiqué anteriormente— la imposibilidad práctica de que la lingüística sea "una parte" de la semiología, y ha sabido señalar la necesidad teórica que ésta tiene de aquélla, y no a la inversa.

Lo que me parece más trascendente y original en el libro de Barthes es su inquietud por redefinir el signo. En su opinión, el problema del signo en la semiología merece un tratamiento diferente del que se le da en la lingüística. Dado

vocal, y si tanto ha remarcado este rasgo, quizás se deba a que no ha querido negar tajantemente la posibilidad de otra doble articulación.

²⁷ Muy interesante es el hecho de uno de los mejores ejemplos que ha sabido encontrar Martinet (*La lingüística sincrónica*, Madrid, 1968, pp. 67 y 68). Para tipificar el valor distintivo de los fonemas y el valor significativo de los monemas, ha sido el del papel que juegan las cifras y los números en las claves telefónicas. De ahí han tomado, el dato Mounin (cf. *Introducción*, p. 76) y L. J. Prieto (*Mensajes y señales*, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1967, p. 180). Únicamente a Guiraud (*Semiología*, p. 43) se le ha ocurrido que no sólo las claves telefónicas, sino también el sistema decimal pudieran estar doblemente articulados, pero no dedica más de tres renglones a la cuestión. Es lamentable la escasa atención —de páginas, de renglones— que se ha dedicado a este aspecto.

que el término de *signo* es polisémico,¹⁸ resulta necesario distinguir las diversas clases de signos —o, mejor dicho, de elementos portadores de significación— que existen: *signo*, *señal*, *índice*, *ícono*, *símbolo* y *alegoría*. Para no complicar más todos los puntos de vista que se han dado al respecto y no sumar a ellos sus propias opiniones personales, Barthes hace algo muy prudente: resume las consideraciones de cuatro pensadores que se han ocupado de estos problemas (Hegel, Peirce, Jung y Wallon). Presenta su resumen a manera de un campo semántico en el que los términos *señal*, *índice*, *ícono*, *símbolo*, *signo* y *alegoría* quedan definidos por la combinación de los siguientes rasgos distintivos:¹⁹

- a) "los signos remiten necesariamente a una relación entre dos *relata*"²⁰
- b) "la relación implica o no implica la representación psíquica de uno de los *relata*"
- c) "la relación implica o no implica analogía entre los *relata*"
- d) "la conexión entre ambos *relata* (el estímulo y su respuesta) es inmediata o no lo es"
- e) "los *relata* coinciden o no coinciden exactamente, o por el contrario uno sobrepasa al otro"
- f) "la relación implica, o no implica, una relación existencial con aquél que la utiliza".

¹⁸ La polisemia que encuentro en el término de *signo* radica, por un lado, en que la voz se ha hecho extensiva a todo elemento capaz de portar información (*señales*, *índicios*, *símbolos*, etc.); por otro lado, en que la palabra se refiere a un tipo particular de los elementos portadores de información, los *signos*; y en que, además, embebe los posibles tipos de *signos* que pudieran existir independientemente del *signo lingüístico*, como por ejemplo, los *signos gráficos*, entre los cuales con facilidad podrían incluirse los *numéricos*. Si, para referirnos a las unidades de lengua, hemos empleado la voz *signo* con el adjetivo *lingüístico*, eso quiere decir que suponemos la existencia de otros tipos de *signos*.

¹⁹ Cf. *Elementos de semiología*, pp. 39-41.

²⁰ Desde este punto de vista, el *signo lingüístico* presentaría, en común con otros tipos de signos, la capacidad de establecer una relación entre dos *relata* (*significante* y *significado*), la representación psíquica de uno de ellos (*el significado*), y la relación no analógica entre los dos *relata* (la arbitrariedad). Y presentaría, como rasgos no comunes con otros tipos de signos, sino como rasgos distintivos de su naturaleza lingüística, su carácter vocal en que tanto ha insistido Martinet, y su linealidad ya planteada por Saussure y, para Martinet, consecuencia de su mismo carácter vocal ("Porque la lengua es hablada, deben decirse unas cosas después de otras": cf. *Lingüística sincrónica*, p. 17). En efecto, un *signo* como el *numérico* comparte muy bien las tres primeras características con el *signo lingüístico*, salvo que su *significante* es gráfico y no vocal. Su

El *signo*, como miembro de esta serie de elementos portadores de significación, queda caracterizado por implicar: 1) una relación entre dos *relata*; 2) la representación psíquica de uno de ellos; 3) una relación arbitraria entre los dos *relata*; 4) una conexión inmediata entre ambos *relata*; y 5) una coincidencia o adecuación entre estos mismos. Como advertía, la definición no es de Barthes, sino que él la extrae de lo que tiene en común el pensamiento de los cuatro autores mencionados. No pretende ser una definición del *signo lingüístico*, sino de todo aquello que pudiera ser signo y no *señal, índice, ícono, simbolo o alegoría*.

No es éste el lugar adecuado para llevar estos principios a la práctica, pero resulta muy interesante ver, con un sólo ejemplo, cómo son efectivamente aplicables. Si pensamos en una ecuación algebraica de primer grado ($5 + x = 10$, $x = 10 - 5$, $x = 5$), advertimos la funcionalidad del rasgo que Barthes llama "conexión inmediata"; los signos (5 , $+$, $=$, 10) se diferencian del símbolo (x), por la inmediatez de la relación entre su *relatum significante* y su *relatum significado*.²¹

Creo que la definición extraída por Barthes es muy importante y merece estudiarse con detalle. Debe, sobre todo, contrastarse con la del *signo lingüístico*. Con la definición del *signo* indicada —a la cual lamentablemente Barthes apenas dedica tres páginas— este autor ha tocado de manera muy general uno de los problemas capitales de la semiología, consistente en determinar si su objeto de estudio lo han de constituir exclusivamente los *signos*, o también los *simblos*, las *señales*, los *índicos*, los *íconos* y las *alegorías*. Los semiólogos no suelen plantearse este problema, y prefieren usar polisémicamente el término *signo*, pero es incuestionable que el principal problema teórico de la semiología radica en la definición del *signo*.²² Los

significante son las cifras, su *significado*, el mismo de las palabras con que se nombra a los números ($2 = \text{dos} = \text{'dos'}$), y su arbitrariedad consistiría en representar el mismo *significado numérico* con diversas convenciones gráficas (2 decimal, II romano, 10 -dos-binario, etc.).

²¹ Si extrafiase a alguien que, en el ejemplo que pongo, considere *signos* a las representaciones gráficas $+$, $=$, piénsese, por un lado, que cuando en el habla cotidiana nos referimos a ellos decimos: "el signo de *más*", "el signo de *igual*", "el signo de *multiplicar*", etc. y no el "símbolo de..."; y, por otro lado, adviértase la notable diferencia significativa entre estos signos ($+$, $=$) y el propio símbolo (x). Los primeros tienen un significado definido ('más', 'igual') y el segundo, no ($x = ?$).

²² Otro de los pocos que se han preocupado por redefinir el *signo* es L. J. Prieto, quien ha realizado grandes esfuerzos por crear una teoría

signos son su objeto de estudio. A lo que la semiología se enfrenta es a *corpus* de signos, y un *corpus* debe ser desmembrado en sus unidades componentes. Pero mientras no se posea una visión nítida del *signo* —como la que Saussure tuvo del *signo lingüístico* y con tanta claridad supo transmitir— los constituyentes de un *corpus* semiológico no podrán aislarse con facilidad. De ahí la importancia de incursiones como la de Barthes.

Los semiólogos no deben, pues, descuidar la definición del *signo*. Eludirla es no tener presente el objeto de estudio que Saussure destinó a la semiología: "en qué consisten los *signos* y cuáles son las leyes que los gobiernan".

ANTONIO MILLÁN OROZCO

Centro de Lingüística Hispánica.

EMILIO ALARCOS LLORACH, *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid, Gredos, 1972; 260 pp.

Uno de los méritos que indudablemente tiene este libro es el de facilitarnos el acceso a catorce interesantes trabajos —pertenecientes a distintas épocas y dispersos en revistas especializadas, algunas de ellas difíciles de adquirir—, en los cuales el profesor Alarcos examina y reinterpreta todo un acervo de cuestiones sintácticas del español, a la luz de un enfoque estructural y funcional que deja sentir, con mayor o menor intensidad, la influencia de Hjelmslev, Jakobson y Martinet.

Los primeros capítulos, en torno al verbo, reproducen el conocido y fundamental estudio sobre los valores y la vitalidad de los dos perfectos de indicativo.¹ En castellano, a diferencia de otras lenguas romances, por ejemplo el francés, el per-

semiológica totalmente emancipada de la lingüística. En lugar del término *signo*, ha preferido emplear el de *sema* que, en esencia, viene a aludir a lo mismo que entendemos por signo, y que Prieto ha definido como "la correspondencia entre una división del campo semántico en clases complementarias y una división análoga del campo noético" (cf. *Mensajes y señales*, p. 46). Pero cabe preguntarse si definiciones como ésta, en lugar de aportar luz al mejor entendimiento de problemas seculares, no llevan al hermetismo, lo cual, de por sí, vendría a ser una negación del carácter interdisciplinario de la semiología.

¹ "Perfecto simple y compuesto en español", *Revista de Filología Española*, 31 (1947), pp. 108-139.